AÑO V

LUNES 19 DE ENERO DE 1903

NUM. 1.379

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

» 6 » 7

» 12 » 14

Extranjero: 3 » 5,50

» 6 » 10

» 12 » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Ensueños azules.

El notable economista D. Joaquín Costa, defiende en un hermoso artículo que ha publicado recientemente en «La Liga Agraria» la necesidad de que nuestros políticos destierren el idealismo y consagren su actividad y sus talentos á la «política del ochavo», sosteniendo que si cada una de las legislaturas, desde 1820 acá, hubiese conseguido con sus providencias de gobierno la rebaja de un céntimo en el precio del kilo de pan, hasta dejarlo en 25, ó siquiera en 30, habrían hecho por la libertad y por la prosperidad y grandeza de España, más que con toda la balumba de discursos, proclamas, constituciones y leyes con que nuestros políticos han henchido los aires y las bibliotecas.

Y á continuación de esto sienta las bases de un programa de gobierno que contenga las dos revoluciones que hay que hacer en nuestro desventurado país: disminuir ochavo tras ochavo los bárbaros precios actuales del pan, y aumentar decálitro á decálitro la cifra de producción media de trigo por hectárea, que debería elevarse á 20 hectólitros en cada cosecha, en vez de permanecer estacionaria, para lo cual es indispensable represar arroyos y sangrar ríos, enseñar prácticamente á los gañanes y á los hijos de labradores el uso de los abonos minerales, la alternativa de cereales con leguminosas pratenses de secano, y la transformación de la agricultura de secano en agricultura de regadío, promover el abaratamiento del interés de los préstamos mediante instituciones de crédito y la simplificación del sistema de transmisión de bienes y de constitución y cancelación de derechos reales; disminuir las partidas del presupuesto de gastos que puedan calificarse de peso muerto, que hacen de nuestro Estado una «necrocacia» y á cuya pesadumbre hemos sucumbido; aliviar rápidamente el impuesto de consumos; castigar los aranceles de aduanas en lo relativo á importación de ganado; ejecutar el plan de caminos vecinales, reduciendo además las tarifas ferroviarias; fomentar los mataderos y tahonas cooperativas para suprimir parásitos é intermediarios; establecer almudíes y mercados de granos, permitiendo los depósitos como acontece á todos los países civilizados, y finalmente, perseguir y castigar con rigores de política quirúrgica, la adulteración y el defraude.

Así mejoraría notablemente la vida de las clases humildes; disminuiría el número de enfermedades, dejando España de parecer una nación de anémicos escapados del hospital; aumentaría la población y la potencia contributiva; habría menos hambre menos frío, y pasarían menos angustias morales los pobres jornaleros y las tristes viudas.

Dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, sanar al enfermo, redimir al cautivo, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, no son tan sólo obras de misericordia, son, en concepto del señor Costa, juntamente obras de verdadero gobierno.

Este programa del distinguido economista es hermoso y brillante como un sueño azul de una noche de verano; pero correrá la misma infausta suerte de todos los miles que desde un siglo han lanzado á los vientos de la publicidad los políticos que han «regido» la nave del Estado, si en conciencia puede afirmarse que rige un bajel quien lo estrella contra la abrupta á inclemente costa.

Y en tanto que los idealistas de buena fé sueñan con esa Arcadia venturosa, España continuará siendo un país miserable, lleno de quijotes y de holgazanes empedernidos.

Patrióticas

Este es el título de un libro de poesías que en breve publicará el inspirado poeta D. Francisco de Iracheta.

Como la índole de las composiciones requería, ha dado previamente una lectura de ellas en el centro del ejército y la armada, donde han obtenido el éxito y el aplauso que merecen por su mérito excepcional.

En esta época de excepticismo y desaliento en que la musa épica ha enmudecido, es altamente consolador y fortificante el ejemplo de un vate que siente con entusiasmo la nota patriótica, y viene á saturar el ambiente con ráfagas de aire puro.

Cuando el indiferentismo parece invadirlo todo y el soport enseñorearse de los ánimos hasta el punto de insensibilizar las fibras de nuestro corazón, el Sr. Iracheta consiguió durante una hora conmover hondamente á su auditorio, invocando en sonoras y robustas estrofas de corrección clásica, el sagrado nombre de la patria.

Si Iracheta no estuviera ya acreditado como escritor culto y poeta de poderoso estro, bastaría este nuevo producto de su inspiración para señalarle un puesto distinguido en el campo de la literatura.

Deploro no participar de la fé con que el Sr. Iracheta siente sus anhelos de reconquista, siquiera haya logrado por un momento comunicarme su ardor bélico; pero no por eso he de regatearle mi aplauso por su generoso intento.

En lo que sí estoy identificado con él y me siento animado de la misma confianza, es en la nota predominante de sus composiciones; en sus excitaciones á la unidad de la patria, como único medio de redención, y la constancia en el trabajo como base para reconstruir una patria nueva.

Creo que el libro de Iracheta viene como agua en Mayo, porque buena falta hace que los poetas levanten el espíritu público, de que tan necesitados estamos para sacudir el abatimiento producido por los últimos desastres, cuyo recuerdo da al conjunto de la obra un tono de amarga tristeza, como no podía por menos.

Como forma, el libro en conjunto, es admirable: tiene variedad dentro de la unidad y ha salvado la inmensa dificultad de la monotonía inevitable en una serie de quince composiciones sobre un mismo tema.

Como belleza de concepto y riqueza de pensamientos, merecen citarse especialmente las tituladas «La bandera»; «Amor», «Gibraltar», «La campana de la patria», «Desde Castilla» y algunas otras.

La circunstancia de haber vivido Iracheta algún tiempo en Segovia, en cuyas tradiciones se ha inspirado para escribir algunas leyendas muy hermosas que han contribuido á darle reputación, hace que su personalidad tenga en dicha capital especial significación, y por lo mismo creo oportuno dedicar estas cuartillas al DIARIO DE AVISOS.

Reciba en ellas Iracheta el testimonio de mi admiración, y el pronóstico de que el éxito de su libro será brillante y consagrará su bien conquistada fama.

FRANCISCO CAPELLA.

Madrid 13 de Enero de 1903.

Desde Barcelona

La presencia en esta ciudad del vicepresidente de la República Argentina, D. Quirno Costa, y los dos ó tres intentos de huelga general fracasados, han sido los acontecimientos salientes de la primera decena de este mes.

En cuanto al Sr. Costa, se le ha agasajado todo lo que se ha podido y creo por consiguiente que su visita á Barcelona le habrá causado gratísima impresión. No de otro modo se ha manifestado en todas las ocasiones en que ha hecho uso de la palabra, y á juzgar por la sinceridad que su acento revelaba en todas ocasiones, puede fundadamente suponerse que al hablar como lo ha hecho, no ha sido solamente obedeciendo á los más elementales deberes de cortesía, sino dando rienda suelta á sus sentimientos.

Como prueba de lo mucho que puede la actividad de los catalanes cuando se empeñan en una empresa, basta consignar que, al tenerse noticia de la venida del vicepresidente argentino, pensóse en organizar una exposición de productos nacionales con que obsequiarle, y á pesar de los pocos días de que se dispuso, la exposición se llevó á cabo y no de cualquier manera, sino con verdadero lucimiento. El Sr. D. Quirno Costa agradeció el obsequio, encomiando las labores y productos presentados y aceptando conmovido el donativo que se le hizo de todos los objetos expuestos.

Otro día se le obsequió con un banquete en el hotel del Tibidabo; ha visitado además todo lo más notable de nuestra capital; se han celebrado en su honor varias veladas y se ha procurado, en fin, agasajarle todo lo que ha sido posible, estrechando de este modo los vínculos de familia que nos unen con los pueblos sud-americanos.

El día de la llegada del Sr. Costa, se repartieron con bastante profusión unas proclamas sediciosas excitando á los obreros á manifestar públicamente su desagrado al vicepresidente de la República de la Plata, como protesta de la conducta observada recientemente para con los anarquistas por el gobierno de aquel país. Se detuvo á los que se creyeron autores de estas proclamas y en la actualidad se les está formando causa.

También parece relacionado con lo anterior, el de cubrimiento hecho en el vecino pueblo de Sarriá, de dos bombas sistema «Orsini» cargadas de dinamita, que en virtud de denuncia hecha á la policía, se encontraron enterradas en el campo.

Aparte de esto, como he dicho en un principio, la huelga general intentada por dos veces ha fracasado por completo merced á la precaución, actividad y energía que en el asunto ha desplegado nuestro nuevo gobernador civil, el Sr. Espinosa de los Monteros, quien se propuso desde el primer momento garantir la libertad del trabajo defendiendo y apoyando con verdadera imparcialidad á los que quisieron como en los demás días seguir trabajando.

De esta manera se han conseguido que los carreteros, principal factor de la huelga en la presente ocasión, hayan reanudado su trabajo en las mismas condiciones que antes de empezar y con la única salvedad de haber perdido algunos su plaza, por haberse presentado á desempeñarlas durante los días de vacación, otros obreros de los llamados esquirols ó sean de los no afiliados á las sociedades de resistencia y á quienes se ha conservado en sus puestos después de terminada la huelga, rompiendo de este modo con el injusto precedente que otras veces se ha observado de despedirles al reanudar normalmente los trabajos, como base de transacción impuesta siempre por los huelguistas.

El lunes y el miércoles de la pasada semana varios grupos revoltosos intentaron á primeras horas de la mañana, paralizar los trabajos é impedir la circulación de tranvías, pero las fuerzas de la guardia civil y de orden público prevenidas de antemano, disolvieron á los sediciosos y les hicieron desistir de sus propósitos.

Durante unos días ha servido de distracción á los barceloneses el empeño conque nuestra primera autoridad municipal se ha tomado el cumplimiento de las ordenanzas por lo que se refiere á la prohibición de fumar en el interior de los tranvías y á la cabida de pasajeros en los mismos.

Respecto de esto último es preciso reconocer que se habían llegado á cometer por parte del público y de la empresa verdaderos abusos, pues los coches se atestaban de tal modo, que traspasado el límite de elacticidad de los cuerpos, la respiración se dificultaba y se hacía verdaderamente imposible continuar en ellos. En la actualidad varios individuos de la guardia municipal repartidos por diversos puestos de la línea, recuentan el número de los pasajeros y obligan á descender del coche á los que exceden del reglamento. Ahora la operación se va haciendo ya con mayor facilidad, porque el público va entrando en la costumbre, pero en los primeros días el cumplimiento de las disposiciones de la alcaldía ofrecía verdaderas dificultades, pues al verificarse el recuento de los pasajeros ninguno quería ser el que sobraba y hubo tranvía que se estuvo parado media hora por no quererse apear del carruaje nadie.

---

(132)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

cuya venta fundaba mi crédito y mis esperanzas.

En vano solicité de los carniceros y salchicheros que me abriesen un pequeño crédito, pues hasta en la gran carnecería de la villa de París no quisieron acceder á mis deseos.

Llena el alma de desesperación, entro en mi casa, corro á la cocina y agarro un enorme cuchillo, el mismo que sabéis, para enviar hace un momento á todos los diablos, añadió Cabulis cambiando de tono.

Ya iba á apoyarlo contra mi pecho cuando un ruido procedente de la tienda de mi vecino Piperlo, detuvo mi acción.

Aquel ruido fué seguido de un ¡ay! de dolor; era como la voz de socorro y de agonía de un hombre á quien se está asesinando.

Mis ideas de suicidio huyeron como por encanto de mi imaginación y sólo me ocupé de averiguar lo que ocurría en casa del barbero.

Sin respirar apenas, sin pronunciar una palabra permanecí inmóvil.

Al poco rato llegó á mis oídos un ruido sordo, pero procedente no de la tienda, sino más bien de alguna cueva ó habitación subterránea contigua á la misma.

Poco después oí como el ruido que hace una trampa al cerrarse.

Ya no había duda, algún crimen horrible acababa de cometerse y habían hecho desaparecer el cadáver de la víctima.

Inmediatamente bajé á la cueva que tiene entrada por mi cocina.

Una vieja pared deteriorada por las inundaciones del Sena, separaba solamente mi cueva de esta otra en que ahora nos hallamos.

Con el mayor sigilo me ocupé gran parte de aquella noche en practicar en la muralla una brecha por la cual pudiese pasar.

Antes de asomar el día ya estaba terminada mi obra y pude penetrar en la cueva.

Yo esperaba encontrarme con un cadáver, pero con gran sorpresa mía hallé veinte.

—Sí una veintena, eso es, dijo negligentemente Piperlo como si se tratara de la cosa mas sencilla del mundo. Eso no era nada, pero al principio todo es muy difícil. Hoy la cosa marcha más deprisa. Continuad, maese Cabulis, continuad y escusadme mi interrupción.

—Mi primera idea, prosiguió el aviñonés, fué denunciar á maese Piperlo al preboste de París.

—¡Ves usted! murmuró el italiano.

—Pero reflexionándolo más detenidamente, continuó Cabulis, cuya fisonomía iba adquiriendo una expresión feroz, me vino á la imaginación el recuerdo de mi miseria.

¿Qué me importa á mí, pensé entonces, que degüellen á todos los nobles de Francia...? Aún cuando mañana mismo ahorquen al barbero, ¿dejaré yo por esto de ser más pobre de lo que soy...? No por cierto. Mi fardo será siempre la desgracia y la desesperación.

Y haciéndome estas reflexiones iba ya á abandonar la fatal cueva cuando súbito una idea luminosa cruzó por mi cerebro.

Puesto que los carniceros y salchicheros de París me niegan el crédito que les he pedido, me dije, pasémonos sin el auxilio de esos tunantes.

La carne del hombre es mas delicada y sobre todo más rara que la de los demás animales.

Sirvámonos, pues, de ella: el barbero sin saberlo será mi abastecedor y yo no tendré que gastar más dinero que en la harina y el azúcar.

—¿Qué estás diciendo, desgraciado? exclamó Labrosse cuyo corazón se sublevó al escuchar la repugnante revelación del pastelero.

—¡Qué queréis monseñor! Me habéis pedido la verdad y os la digo francamente.

Sí, continuó el aviñonés, tal fué mi idea y aquella misma noche la puse en práctica.

El cadáver, aún caliente, que acababa de ser arrojado á la cueva, fué en un instante desprovisto de sus carnes, que hábilmente preparadas sirvieron para rellenar los pasteles fabricados de antemano.

Cuando el día siguiente descorrí las cortinillas que cubrían el escaparate, todos los parroquianos de maese Piperlo pudieron ver detrás de los cristales un batallón de pasteles seductores, dorados y humeantes cuyo apetitoso aroma parecía decir á los transeuntes:

—«Tomaos la pena de entrar y de probarme.»

Y tan así fué que, al cabo de un cuarto de hora estaba llena mi tienda de golosos, que sin excepción alguna encontraron mis pasteles los más suculentos del mundo. Cuando sonó el cubre-fuego ya no quedaba un solo pastel ni para un remedio.

(Continuará.)

Las múltiples escenas que con este motivo se originaren en la vía pública, eran presenciadas por numerosos grupos que en los puntos en que el recuento se verificaba, se regocijaban con ellas.

Para concluir, debo manifestar que ayer y hoy se deja sentir en Barcelona un frío extraordinario y poco frecuente en esta capital. El cielo, no obstante, aparece despejado y claro.

PABLO SAENZ.

14 Enero 1903.

La ley de caza y las palomas bravas

Uno de los errores que nos legó el Gabinete anterior y cuyas consecuencias han merecido la reprobación unánime de la opinión, y con mayor justicia la de los poseedores, es el que se refiere en la reforma de la ley de caza anterior al cierre de los palomares bravos por el tiempo de un mes, durante la sementera, y de dos en la época de la recolección.

Tan absurdo ha sido su fundamento, que solamente en él se manifiestan la ignorancia absoluta de la alimentación de la paloma campestre, y el desconocimiento completo de las ventajas que la existencia de este ramo de riqueza proporciona á la Agricultura, único venero de nuestra actual situación económica.

Ya el Congreso Agrícola Regional últimamente celebrado en Valladolid, se ocupó detenidamente de este asunto, siendo uno de sus acuerdos el pedir la supresión del artículo que semejante abuso sanciona, y es de esperar que la autorizada voz de los exponentes haya quedado impresa en la memoria de nuestro actual Ministro de Agricultura, que desde luego subsanará este defecto, evitando una nueva protesta tan justa como racional.

La paloma «brava, campestre, zurita ó campera» alimentándose únicamente de las semillas perdidas y más que de estas, refiriéndome á las destinadas al cultivo, de aquellas otras que proceden de plantas dañosas á los cereales, no merece el decreto de su extinción que tal significan el mencionado artículo y siguientes, no sólo por lo supuesto sino porque no siendo voraz sólo utiliza los granos que el labrador deja sin cubrir y que lo mismo sirven departe á otras aves, granos que son tan perdidos para el que siembra con palomas como sin el'os. La paloma no puede descubrir el grano enterrado porque á ello se opone la conformación de su pico y de sus patas y casi imposible el que destruya una espiga mientras haya otras semillas en el suelo.

En compensación devuelven al agricultor convertidas en palomina todos los gérmenes nocivos de otras plantas, proporcionando el mejor abono conocido, tan completo como el celebre guano del Perú.

Por otra parte, el dueño de un palomar campestre satisface al Tesoro público una contribución no despreciable y en el pago de este impuesto, que se cobra sin interrupción, no existe la salvedad de resarcimiento de daño por la prohibición que la actual Ley de caza le impone.

Exíjase este rigorismo á la ganadería pecuaria y resultará mágica la protección que el Gobierno dispensa á la Agricultura, como sería ridícula la existencia de un Ministerio de Agricultura cuyo único fin fuera la destrucción de los intereses que le están encomendados.

La animadversión contra animal tan útil es tan grande, que se castiga la transgresión de las disposiciones que á este punto se refieren, con penas pecuniarias tan severas que dejan de ellas á la libertad autorizada para el esterminio, no hay más que la falta de estas palabras, prohibiéndose en cambio la caza del gorrión y de la alondra que son más dañinos.

Estudie el Sr. Ministro las razones aducidas, y procurando demostrar que efectivamente vela por los intereses que le dan nombre, haga desaparecer tan perjudicial reforma y de este modo satisfará los deseos de la opinión sensata y abrirá una nueva fuente de beneficios para el honrado agricultor.

BENIGNO GARCIA GARRIDO.

Notas políticas

Está acordado definitivamente que sea presidente del Senado el general Azcárraga y del Congreso D. Alejandro Pidal. Los vicepresidentes y secretarios también están en principio acordados. Ayer conferenció el general Azcárraga con uno de los senadores que serán designados para una de las secretarías de la alta Cámara.

.˙.

Según noticias fidedignas recibidas del mismo señor Moret, éste ha manifestado que asistirá á la reunión de ex ministros y se someterá á lo que éstos y la asamblea del partido acuerden acerca del programa y del jefe.

.˙.

Había despertado interés la venida á Madrid del señor Planas y Casals, no extrañando, por tanto, que hubiera expectación por conocer el resultado de la entrevista anunciada entre el distinguido político barcelonés y el jefe del gobierno.

Dicha conferencia se ha celebrado ayer tarde, y ha durado más de hora y media.

Referencias autorizadas nos permiten decir que se ha tratado en ella con bastante extensión de la situación de la provincia de Barcelona y del criterio que conviene observar por parte del gobierno en el desarrollo ulterior de su política, recibiendo el señor Planas y Casals del señor Silvela oportunas instrucciones.

Ha versado también la referida entrevista sobre la situación de los respectivos distritos electorales, y fuerzas con que podrán contar en ellos varios candidatos adictos para su triunfo.

La entrevista ha sido muy afectuosa, y el Sr. Planas y Casals ha recibido la más absoluta prueba de confianza por parte del presidente del Consejo, quedando desvanecidos todos los rumores circulados, suponiendo la existencia de rozonamiento entre ambos conferenciantes.

Hoy visitará el Sr. Planas y Casals al Sr. Maura, regresando á Barcelona dentro de pocos días.

NUESTROS CUENTOS

La patria

Todos los días se veía á la puerta de la Iglesia de San José, un viejecito con una pierna de palo, el cual con la mano derecha extendida demandaba una limosna al transeunte.

En su pálido rostro surcado de arrugas, estaban retratadas la bondad y resignación de su alma.

Tenía que pedir limosna, y la pedía; eso sí, sin molestar á nadie.

Sus pensamientos podría decirse que siempre eran igual.

—¡Aquel día! Aquel día en que ordenado por su bravo coronel el ataque á la bayoneta para tomar una maldita trinchera que el enemigo defendía con pertinaz tesón; en que el corneta dejaba oir el ardiente y alegre tarará... tararí... tarará... tararó.. y ellos, empuñando nerviosamente el fusil, subían... subían la empinada cuesta... y él iba de los primeros, ¡ya lo creo!

El soldado rudo quería adelantarse á todos para vengar el ultraje á su querida madre á España.

Pero... una maldita bala le cortó el paso, le atravesó una pierna y cayó al suelo sin poder levantarse por más que lo procuraba, y viendo que no podía seguir á sus compañeros, les siguió ya que con no las piernas con la vista, llenos los ojos de lágrimas, no por el dolor que le producía la herida, sino de envidia por no poder formar parte de tan glorioso hecho.

Y allá iban sus compañeros adelante ¡siempre adelante!, hasta que confundidas en un sólo grupo las dos fuerzas y después de un rato de lucha cuerpo á cuerpo, vió ondear la bandera encarnada y amarilla.

Después, le recogieron en una camilla y fué llevado al Hospital, donde le cortaron la pierna.

Luego... ¡á pedir limosna!

Pero él nunca maldijo de su suerte. Si cien veces ocurriera, otras tantas haría lo mismo.

No; no se parecía él á los que debiendo muchos favores á la madre patria por no hacer nada, hablaban mal de ella, y siempre estaban rebajándola, el compararla con otras naciones. No; él que tenía que pedir una limosna por encontrarse inútil para el trabajo, la bendecía.

Los otros eran hijos ingratos á los favores que recibían; él era el hijo agradecido, que besaba la mano de la madre que le abandonó cuando más necesitaba de ella.

Así es que algunas noches al acostarse en su camastro y dormirse, sin duda dominado en sueños por estos pensamientos, se le podía oir gritar:

—¡Viva mi patria! ¡Viva España!

H. DE LA PUERTA Y LAFUENTE.

Montejo de la Serrezuela 16 Enero de 1903.

La guerra en Marruecos

—

Informes de París.—Ceremonia sagrada

Telegrafían de Tánger que para dar mayor solemnidad al acto de sumisión realizado por los jefes de las tribus rebeldes contra las que días pasados salieron tropas del sultán, se ha verificado una ceremonia sagrada á la manera como antiguamente tenían costumbre de hacerlo los marroquíes.

El sacrificio de los cuatro bueyes

Consiste esta en sacrificar en acción de gracias cuatro bueyes, á los que se degüella ante el ara del altar.

El espectáculo resulta sumamente pintoresco.

Francia é Inglaterra.—La situación es grave.

El «Memorial Diplomatique» asegura que, según todas las cartas que recibe de Tánger, la situación en Marruecos es bastante más grave de lo que indican los telegramas y cartas que publica la prensa.

En toda esa correspondencia del «Memorial Diplomatique» se manifiesta la alarma ante el hecho de que Francia sólo tenga un crucero en Orán, mientras Inglaterra cuenta en las aguas marroquíes con una escuadra imponentísima.

El «Memorial Diplomatique» añade que el gobierno francés se preocupa de la situación y se dispone á enviar una escuadra que se prepara en Tolód.

Sobre la intervención

Los importantes periódicos «Lokalanzeiger» y la «Gaceta de la Alemania del Norte», comentando los telegramas de Tánger, coinciden en asegurar que la situación en Marruecos se ha hecho gravísima.

Ambos periódicos consideran inevitable la intervención de las potencias.

Teatro Miñón

Ayer se celebraron en este concurrido teatro, dos funciones.

Por la tarde se puso en escena la hermosa zarzuela de Zapata y Marqués «El anillo de hierro».

Tanto el libro como la música, fueron muy aplaudidos.

El reparto fué el mismo con que otras veces se ha hecho, sólo que el Sr. Rextorrano se encargó del papel que á su voz corresponde. En el dúo del segundo acto, el público premió con una salva de aplausos una frase musical que cantó admirablemente.

El resto de la compañía contribuyó al buen éxito de la obra.

La concurrencia no fué muy numerosa.

.˙.

Por la noche se cantó «La Marsellesa».

Es verdaderamente digno de aplauso el esfuerzo que están haciendo empresarios y artistas para dar variedad al cartel. Pero estos esfuerzos, siempre plausibles, no siempre dan buenos resultados.

Anoche se vió demostrado.

La Srta. Nacher desconocía en absoluto su papel y cuando una figura tan importante como la que ella desempeñaba está desconcertada, es muy difícil que las otras anden acordes.

Sin embargo la buena voluntad de todos allanó muchos obstáculos y no se salió del todo mal de la jornada, pues se aplaudió al final de todos los actos y muchas escenas fueron interrumpidas por las muestras de agrado de la concurrencia que llenaba casi todas las localidades, porque solamente algunos palcos estaban desocupados.

El heroe de la noche fué el Sr. Borrás que hizo deliciosamente de ciudadano «Neron» y fué estrepitosamente aplaudido en los «cuplets» del segundo acto.

Muy bien la señora Alvarez y los señores Pardo, Rextorrano y Galinier en su poco importante papel.

La Sra. Gómez muy acertada.

El coro de chicos fué repetido, y además de sus buenas voces, demostró su disciplina, pues no se rompió la formación ni para recoger el dinero que el público arrojaba.

La orquesta bien, bajo la dirección del maestro Castillo.

DIEGO GUEDES.

Premio del Marqués de Aledo

No habiéndose presentado en plazo señalado Memoria alguna en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, optando al premio ofrecido por dicho Sr. Aledo, y cediendo á lo solicitado por éste, ha sido prorrogado por un año más el plazo, ó sea hasta el 31 de Diciembre del corriente, reproduciéndose el tema del repetido certamen; Estudio histórico-crítico y bio-bibliográfico de la filosofía y los filósofos arabigomurcianos Mohidin, Aben-Hud, Aben-Sabieri, Abul Abás, Harelis, etc.

Sus sistemas filosóficos considerados en sí mismos y relacionados con las escuelas teológicas ortodoxas y heterodoxas del Islám.

Analogías y diferencias, conformidades y contradicciones entre los filósofos y los teólogos arábigomurcianos.

Influencia de Mohidin en Raimundo Lulio y de aquél y otros arábigo murcianos en la filosofía escolástica.»

NOTICIAS

Subastas de fincas

En los días 17, 18 y 19 de Febrero próximo de 10 á 12 de la mañana, tendrán lugar en la casa ayuntamiento de Cuéllar, las subastas de resinación de 66 000 pinos del monte Común Grande de las Pegueras, perteneciente á la comunidad de aquella villa, hallándose dichos 66.000 pinos divididos en 7 lotes, cuyas tasaciones son, respectivamente,

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 19

Trigo en almacenes de 42 á 42'50 y en algunos se paga á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera.

Centeno á 28 reales fanega.

Cebada á 26 reales.

Algarrobas se venden á 33 y 34 reales fanega.

Barcelona 18

En el mercado de Londres se ha pagado el trigo procedente de Calcuta á 30 chelines y 6 peniques.

Han entrado 24 vagones.

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo de Avila, bueno, á 43 y tres cuartillos.

De Guadalajara, bueno á 44.

De Espinosa á 43 y tres cuartillos.

De Zamora á 42 y medio.

El corresponsal.

Cuéllar 18

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno, á 42 reales fanega
Morcajo á 39.
Centeno, á 27 reales.
Cebada á 25.
Algarrobas á 32.
Yeros á 32.
Avena á 17.
Garbanzos superiores á 140.
Garbanzos regulares á 100.
Id. medianos á 80.
Muelas á 28.
Guisantes á 28.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
De segunda á 15.
Id. de tercera á 14.
Salvado de 1.ª á 22 reales fanega.
De segunda á 16
De tercera á 10.
Cascarilla á 8.
Patatas á 3'50 reales arroba.
Aceite á 50.
Vino blanco á 30.
Vino tinto á 20.

Los campos buenos.
Tendencia, sostenida.
Ha estado concurrido.

El Corresponsal.

Valencia de Don Juan (León) 17

Estado de los campos, bueno.
Tiempo bueno.
Tendencia del mercado, firme.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 42 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 24
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 120.
Id. regulares, á 96
Alubias á 76.
Salvado de 1.ª á 15.
De segunda á 12.
Patatas á 3 reales arroba.
Aceite á 50.
Vino tinto á 20.
Aguardiente anisado á 36.
Id. sin anisar á 30.

El corresponsal.

Arévalo 18

Entraron 100 fanegas.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Animación, regular.
Tiempo húmedo.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Peñafiel 18

Entraron 100 fanegas de trigo.
Trigo de 43 á 43'50 reales las 94 libras
Centeno á 26'50.
Cebada á 26 reales.
Avena á 17.
Yeros á 32.
Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.
Tiempo frío.

El corresponsal.

Medina del Campo 18

Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'25 y 42'50 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Valladolid 18

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 40 fanegas á 43'25 reales una.

Avena 24 á 17'50

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1₁2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1₁2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1₁2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1₁2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1₁2.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

1.400, 2.000, 1.000, 2.000, 1.800, 2.000 y 2.120 pesetas.

—El 16 de dicho mes, á las once de la mañana se verificará en Frumales la subasta de resinación de 2.100 pinos, del monte de ese pueblo, titulado, «Pimpollada de Aldehuela». Tasación 420 pesetas.

Tasados en 318 pesetas, se subastarán por segunda vez en este Juzgado de Instrucción, á las diez de la mañana del 3 de Febrero próximo, 2 novillos, 2 cerdos y una cerda, que tiene en depósito el vecino de Escalona, D. Mariano de Lucas.

El juzgado del batallón de Infantería de Covadonga, de guarnición en Madrid, interesa la busca y captura del soldado desertor Domingo de Pablo García, natural de Cuéllar.

Instrucción pública

Hoy se recibieron en la secretaría de la Junta provincial, presupuestos escolares de Cerezo de arriba y Aldehorno.

Por el inspector señor Sáez, fué ayer tarde conducido á la prevención, Victoriano Martín López, por promover escándalo en la plaza del Azoguejo.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal.

Vacantes

Se anuncian las siguientes en el «Boletín oficial» de hoy:

Secretario del Ayuntamiento de Siguero, con sueldo de 500 pesetas anuales. Plazo para las solicitudes, quince días.

—Recaudador de la Hacienda y agente ejecutivo para el cobro de contribuciones en la segunda zona del partido de Riaza. Fianza, 7.097 pesetas. Premio de cobranza, el 3 por ciento de la recaudación. Plazo para las solicitudes, veinte días.

—Secretario del juzgado municipal de Vegafría. Dotación, los derechos de arancel. Quince días para las solicitudes.

Los mozos que se citan á continuación, de ignorado paradero, se presentarán en la alcaldía de Villacastín en la mañana del 25 del actual, pues de otro modo les parará perjuicio, como comprendidos en el alistamiento del ejército para el actual reemplazo.

Dichos mozos son: Julio Becerril Blanco, Juan Lunes Bomba, Celso de la Torre Martín y Agapito Pérez Rodríguez.

—El mozo Mariano Muñoz y Muñoz se presentará también con igual objeto, en dicho día, con el mismo fin.

El Sr. Alcalde ha empezado á ordenar pagos correspondientes á obligaciones del cuarto trimestre del año de 1902.

Hemos recibido el cuarto cuaderno de «El municipio y la Provincia, Cronica Biográfica de España» que con gran aceptación publica en Madrid nuestro compañero en la prensa, D. José F. Dodero Vázquez.

Este cuaderno, que como todos los anteriores está editado con mucho esmero, está dedicada á S. M. el Rey y contiene numerosos fotograbados y semblanzas de las mas ilustres personalidades.

Han sido aprobados en los ejércicios del grado de Bachiller los señores don Francisco Borreguero Entero, D. Félix Monedero Magdaleno, D. Tomás Fuentes Pérez y D. Fernando Larios Carral.

Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Milagros Nonide, para el joven y conocido industrial D. Félix Rueda.

La boda se verificará en breve.

Con carácter ministerial se presentará candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Cuéllar, el Sr. Marqués de Santa Cruz.

La alcaldía de Lastras de Cuéllar, requiere á Doña Deogracias Arranz Garrido, vecina de Fuentepelayo, herederos de D. Rafael Gaitero, vecino que fué de Segovia, y á D. Mariano Puentes y don Eusebio de Frutos Garrido, vecinos de Hontalbilla, para que en término de ocho días, á contar desde mañana, nombren apoderados que los representen en la expropiación de fincas para el trozo sexto, sección tercera, de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel.

En la Audiencia

(Calificaciones)

Por la fiscalía se han hecho hoy las siguientes:

Pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, para el procesado por el delito de hurto y vecino de Rapariegos, Felipe Martín Casado, quien además abonará al perjudicado Enrique Galindo, 14 pesetas de indemnización.

Idem de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas é indemnización de dos pesetas á Angel Serra, contra el procesado también por hurto, Daniel Villaverde, vecino de Villacastín.

(Sumarios)

Se instruyen los siguientes:

Contra el alcalde de Villaverde de Montejo, por apoderarse de una cantidad que recibió con destino á perjudicados á causa de la pérdida de la cosecha en término de aquel pueblo, el año de 1899.

Contra Félix Benito y Epifanio Arratia, vecinos de Villaverde de Iscar, por hurto de dos ovejas.

(Señalamiento)

Día 20 de Enero.

Delito, hurto.

Procesado, Anselmo Matarranz, vecino de Lastras de Cuellar.

Defensor, Sr. Pérez Yagüe.

Procurador, Sr. Morales.

Esta mañana han sido colocados en las obras municipales 36 obreros.

Se ha terminado la impresion del primer tomo del libro de los Juegos florales.

En dicho volumen aparecen el discurso del mantenedor y los trabajos en verso que fueron premiados.

Se han concedido dos meses de licencia para Cartagena al segundo teniente alumno de Artillería D. Francisco Barceló Vidal; otros dos meses para Valencia, al alumno de la misma Academia, D. Joaquín Lloréns y Cotoner; y hasta el 24 del actual, para Cádiz, al alumno de la citada Academia, D. Indalecio Alonso Quintero.

Todas estas licencias están concedidas por causa de enfermedad.

Esta mañana ha llegado en el tren de las 11'20, procedente de Madrid, el Excelentísimo Sr. D. Diego Ollero, general gobernador militar de la plaza.

En la estación esperaba á dicho señor su ayudante D. Arturo Carsi, capitán de Artillería.

Entre las personas que más ayudaron al infeliz reo Julián Martín, desde que le fué leída la sentencia hasta el momento de la ejecución, debemos mencionar especialmente al médico forense señor Guiloche, que permaneció al lado del reo, todo el tiempo que estuvo en capilla, prestándole los auxilios de la ciencia.

También ha sido muy elogiada la conducta del Director, señor Calleja que tuvo para el desventurado Julián Martín todas las atenciones compatibles con los deberes que le imponía el cargo.

Desde hace algunos días, se encuentra enferma, aunque hasta ahora su dolencia no parece inspirar serias inquietudes, la madre de nuestro querido amigo D. Mariano Sáez.

No necesitamos decir cuanto deseamos el más pronto y completo restablecimiento de la enferma.

Ayer han fallecido: doña María Fajardo, esposa del capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Antonio Osset y nuestro amigo D. Ignacio Rey, fiscal municipal.

A las respectivas familias enviamos el más sentido pésame.

En el pueblo de Arcones se unieron el día 10 con los dulces y santos lazos del matrimonio, el ilustrado médico de aquella localidad, nuestro querido amigo, don Eladio Gutiérrez, y la simpática señorita Estefanía de Antonio, hija del rico propietario y ganadero del Guijar, don Ruperto de Antonio.

Al acto asistieron más de cien personas, sobre todo del pueblo donde reside el novio, como demostración expresiva de las muchas y merecidas simpatías con que cuenta el nuevo matrimonio.

Hubo necesidad de reducir las invitaciones por recientes lutos de familia.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados después de la ceremonia nupcial.

Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena más cumplida, deseándoles una luna de miel interminable.

En segunda citación celebrará esta noche junta general el Orfeón Segoviano, para proceder á la renovación de cargos en la directiva

Teatro Miñón

Van muy bién y muy adelantados los ensayos de la zarzuela «El salto del Pasiego», que probablemente se representará mañana.

Si causas ágenas á la voluntad de la empresa no lo dificultan, esta semana se verá lleno el teatro, pués se pondrán en escena, acaso por el orden que las señalamos, «El Rey que rabió», «La guerra santa» y «El milagro de la Virgen».

En la sociedad «Unión Mercantil» se celebrará un gran baile de máscaras, el día dos de Febrero, festividad de las Candelas.

Con objeto de asistir á la boda de don Casimiro Serna, han venido á Segovia: don Domingo Lobato Adara, rico propietario y vecino de Valdemaqueda (Madri), tío de la desposada; la sobrina de aquél, doña Petra Lobato García, hermana de la novia, y el joven y laborioso artista, maestro constructor de coches en Madrid, don Juan, hijo de don Mariano de Frutos, un segoviano entusiasta que tiene su residencia en la Corte.

Café de San Francisco

Anoche inauguró en este acreditado café, con un nuevo, variado y sorprendente repertorio de cartomancia y prestidigitación, el aplaudido «Brujo de los Salones», que hizo las delicias de la concurrencia, que por cierto, fué muy numerosa.

Sea bien venido tan genial artista.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 19

San Fabián, papa, San Sebastián, mártir y Santa Felisa.

Cultos

—En las Religiosas del Corpus culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cuatro y media.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 19, 5 tarde.

Silvela en Palacio

El señor Silvela estuvo en Palacio sin llevar nada importante al despacho regio.

Al salir manifestó á los periodistas que las noticias que se reciben de Marruecos siguen siendo optimistas.

Agregó que un telegrama que se había recibido de nuestro ministro en aquel país Sr. Cólogan, se dice que hay tranquilidad en Tánger y en Fez.

Nada más dijo de esta importante cuestión.

De elecciones

Ya empieza á hablarse del asunto electoral.

El Presidente del Consejo ha manifestado que cuando en Febrero se publique el decreto de disolución de las Cortes, se publicarán los nombres de los candidatos ministeriales.

Las palabras del Sr. Silvela seguramente descorazonarán á muchos.

Según él, las próximas elecciones serán la expresión fiel de la voluntad nacional. El gobierno no defenderá sus candidatos en todos los distritos y no pactará con ningún partido político, llámese liberal, canalejista, tetuanista, romerista, carlista ó republicano.

Se darán verdaderas batallas, pues el gabinete no está dispuesto á regalar ningún acta.

Dice el Sr. Silvela que no se respetarán distritos á nadie aunque sean de un exminisiro ó una eminencia en el periodismo.

Como se vé se prepararán algunos acontecimientos pues si el gobierno sigue con estas ideas, no hay duda de que la lucha será reñidísima.

Las cosas de marina

Se viene hablando mucho de dimisiones de personas que ocupan altos cargos en Marina.

Dícese que el general Cámara Inspector general de los Arsenales, ha presentado la suya y que á ésta seguirán otras muy importantes.

El gobierno niega que haya disgusto en el ministerio que desempaña el Sr. Sánchez Toca por la gestión de éste, pero lo cierto es que hasta de la dimisión del propio ministro se ha hablado con mucha insistencia.

Rumor desmentido

Se ha desmentido el rumor que ha circulado en las últimas horas de ayer y en las primeras de hoy, respecto á la dimisión que de su cargo iba á presentar el Gobernador civil de Madrid, señor Sánchez Guerra.

Dicho señor continúa al frente de su puesto.

El próximo consejo

El sábado se celebrará consejo de Ministros.

Créese que esta reunión sea importante.

De América

Hay una noticia que reviste importancia.

Según telegramas recibidos de Caracas, el buque alemán «Tanchite» intentó forzar el bloqueo del lago Maracaibo bombardeando el fuerte que defiende á la población.

Las baterías de tierra contestaron al fuego, ocasionando averías al buque de los alemanes.

Al saberse esta noticia se han organizado muchas manifestaciones patrióticas en toda Venezuela.

Se teme que el hecho realizado traiga complicaciones diplomáticas en la resolución de este asunto.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	74'70
Amortizable al 5 por 100	95'65
Acciones del Banco	478'00
Acciones de Tabacos	406'00
CAMBIOS	
París á la vista	32'50
Londres á la vista	33'30

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 19 de Enero de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	680'00
Temperatura del aire	0'1
Id. máxima al sol del día anterior	12'7
Id. id. á la sombra	8'2
Id. mínima noche última	—1'5
Id. id. á cielo descubierto	—2'6
Viento: dirección	NE.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nebuloso.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona.. SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*S E G O V I A*

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

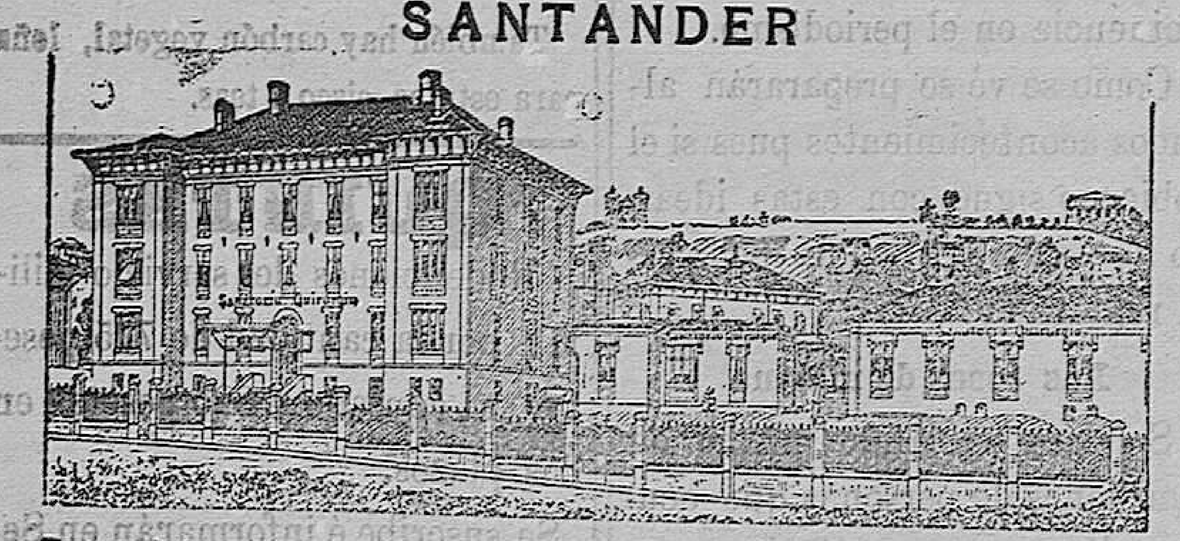
MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3'50 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y mas barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

TALLER ESPECIAL DE RELOJERIA

De Lorenzo Cuenca

CALLE *DE* SEGOVIA (CARRETERA)

JUNTO AL VETERINARIO TICIO

—T U R E G A N O—

Este establecimiento se halla completamente acreditado por el buen servicio y por el mucho interés que su dueño se toma en complacer á cuantos le visitan. Nada de engaños. Para convencerse, probad 20 años de práctica.

Se cede

una habitación para caballero con ó sin asistencia.

Informarán en la Administración de este periódico.

Venta

Se venden las tierras de labor que en el término de Melque de Cercos pertenecieron á los herederos de Peñalosa, y se arriendan otras sitas en Ochando y Ortigosa de Pestaño.

Dará razón su dueño en esta ciudad, calle del Doctor Velasco, número 7, principal.

Venta de casa

La situada en la calle de José Zorrilla núm. 48.

Distribuida para tres vecinos.

Dará razón el Notario D. Angel de Arce.

La Segoviana

7, Plaza de Santa Cruz, 7 Madrid

Con motivo de ensanchar el local, realizará como fin de temporada y á mitad de su precio, gran cantidad de capas y abrigos de señora.

Angel Sánchez Gómez

7, Plaza de Santa Cruz, 7 Madrid

TARJETAS POSTALES

Nueva remesa, todo gustos nuevos; lo más electo y escogido.

Librería del DIARIO DE AVISOS Juan Bravo, 36.

Precios ínfimos.



LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos, alcaloides, productos para tintoreros, hojalateros, pinturas de todos colores á precios sumamente económicos y un inmenso surtido en brochas, pinceles, paletinas y todo lo concerniente á este ramo.

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas y aguas minerales de España y el Extranjero más acreditadas, aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, algodones, gasas, irrigadores, duchas nasales, pulverizadores y todos los aparatos que se deseen.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

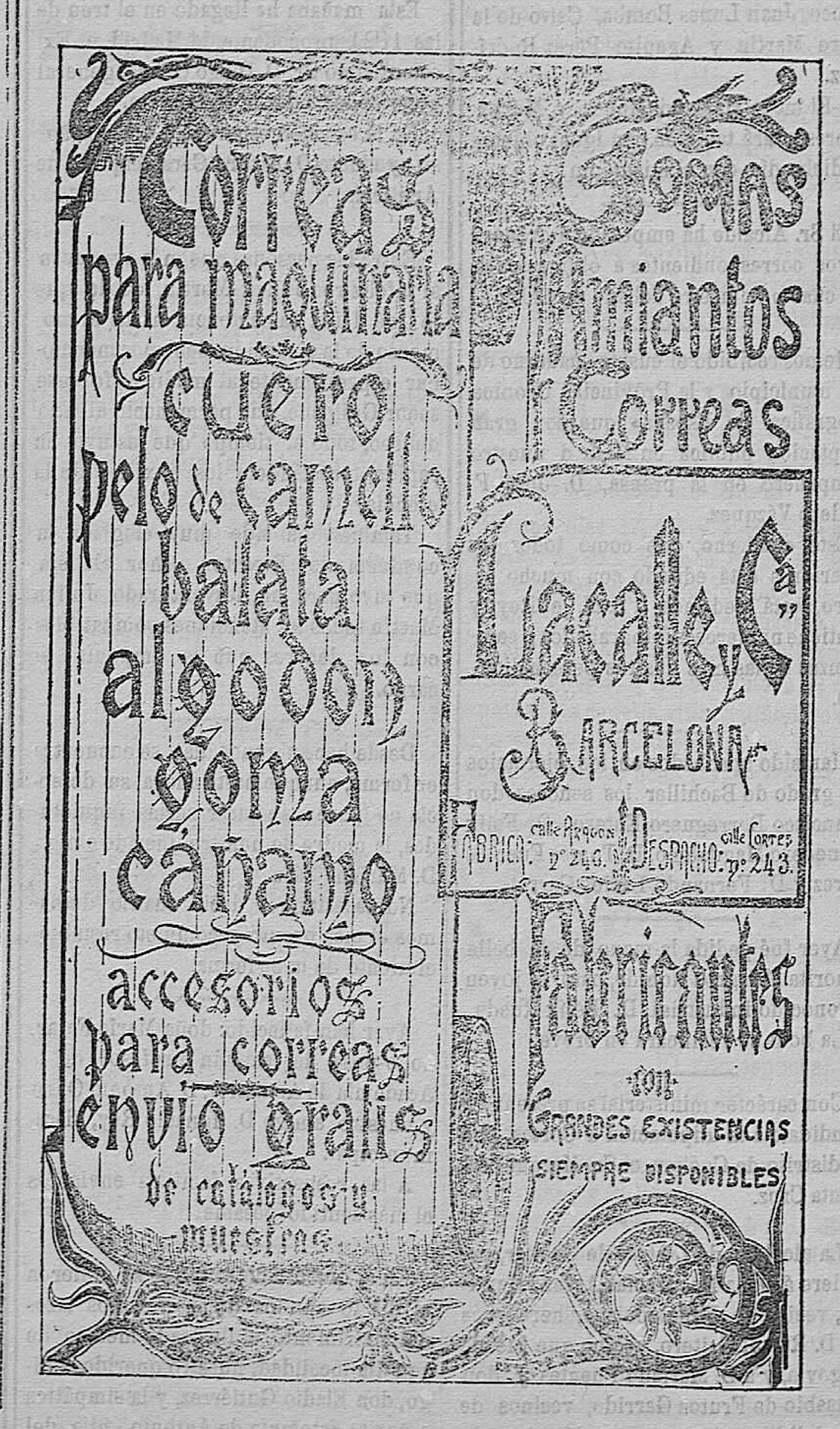
Hay completo surtido en toda clase de jabones, esencias, lociones, pomadas, polvos de arroz y dentríficos, aguas de colonia y rom-quina, brillantinas pastas dentríficas y elixires, aceites, cosméticos, petróleo gal, agua clara, agua de arroyo, agua Sallés, céfiro de oriente lillo y una infinidad de artículos más, concernientes al ramo de Perfumería.

¡¡HORTELANOS!!

Tengo toda clase de semillas en condiciones inmejorables tanto por la clase, como el precio de ellas, pudiéndolo apreciar el día que necesiteis alguna.

Nadie compre sin ver antes los precios de esta casa

Isabel la Católica, 2, Segovia



Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden sersimilares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas**.